



Señor Presidente, Director General, colegas, delegados:

Es un honor para mí tomar la palabra en representación de Uruguay en el marco de esta Asamblea.

Quisiera transmitir con orgullo que mi país continúa apostando fuertemente por la innovación como factor clave para el desarrollo económico nacional.

Fruto del impulso dado a este enfoque es la reciente aprobación a nivel parlamentario de nuestra adhesión al PCT, lo que supone la culminación de un arduo proceso en el que múltiples actores hicieron un esfuerzo mancomunado y sostenido que finalmente ha permitido, luego de casi treinta años, que Uruguay pueda entrar a formar parte de este sistema esencial para la innovación moderna, fundamental para países como el mío que deben necesariamente buscar la apertura al mundo.

Asimismo, hemos orientado los esfuerzos de gestión hacia el plano educativo, de lo cual es testimonio el reciente acuerdo firmado con nuestra Administración Nacional de Educación Pública para empezar a trabajar en formación en propiedad intelectual desde el nivel primario, paso clave para construir una cultura de la propiedad intelectual que promueva su mejor utilización y respeto.

Por otra parte, nuestras líneas de trabajo relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades nacionales de otros actores en múltiples áreas abarcadas por la Propiedad Intelectual, han sido un factor de especial dedicación. Desde clínicas de gestión de la Propiedad Intelectual en el sector audiovisual, hasta cursos de capacitación para jueces civiles en la materia, siempre hemos sostenido que el fomento de la protección de la propiedad intelectual debe hacerse con un enfoque de conjunto y sistemático.

Los resultados mostrados por el Programa Uruguay Innovation Hub en forma de apertura de laboratorios e incorporación de conocimientos, entre otras cuestiones, demuestran que el rumbo era el correcto y que el potencial existía, sólo necesitaba que desde el Estado se lo promoviera y alentara adecuadamente.

Seguimos en proceso de modernización de nuestra normativa sobre indicaciones geográficas, para dinamizar la adopción de este instrumento por parte de nuestros productores nacionales, y poder desarrollar estas importantes cadenas de valor.

Finalmente, agradecemos a la OMPI que siempre ha sido un aliado incansable en estas y otras iniciativas relacionadas con la propiedad intelectual, y esperamos poder seguir trabajando para conseguir los objetivos trazados que aún quedan por cumplir.

Muchas gracias.